Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa Nº 89488 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 27/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/SOLICITUD DE EQUIPO PARA ESTUDIOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA DESTINADO AL SERVICIO DE (TM-01)

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a).
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detallada en el renglon del formulario de cotizacion.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 217 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Electroencefalograma. Unidad**			
>>	Equipo para estudios de Electroencefalografía Especificaciones Técnicas mínimas: Equipo para estudios de electroencefalografía Aplicaciones mínimas: Electroencefalografía, mapeo cerebral, monitoreo digital. Software compatible con Windows. El software debe tener la capacidad de realizar auto-diagnósticos, calibración y medición de impedancia de electrodos. Impedancia de entrada mayor a 10 MOhms o similar Relación rechazo de modo común: mayor de 90 dB a 50 Hz o similar Nivel de ruido menor a 5 microVolts Filtrado de entrada de instrumento de 3 db desde 0,9 a 30 Hz o similar Filtrado de interferencia mayor a 30 db a 50 Hz Velocidad de visualización deberá ser elegible por el usuario Amplitud modificable por el usuario Sensibilidad modificable por el usuario Alimentación: 200V 50Hz Notebook: o Alimentación 220 V 50 Hz o Disco rígido 128 GB como mínimo o Memoria RAM 8 GB como mínimo o Procesador Intel Core 3 como mínimo o Pantalla de 15“ o similar Accesorios mínimos: Cabezal amplificador de 16+2 canales compatible con los sensores.	1.00	.....	

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa Nº 89488 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 27/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Perdigón
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/SOLICITUD DE EQUIPO PARA ESTUDIOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA DESTINADO AL SERVICIO DE (TM-01)

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a).
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detallada en el renglon del formulario de cotizacion.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 217 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Cable de EEG			
	Gorro para electrodos			
	Luz estroboscópica			
	Trípode para equipo y luminaria			
	Cable de conexión entre equipo y pc			
	Llave de software			
	Juego de electrodos y sensores destinado a su uso inicial			
	Cable o transformador de alimentación 200 V			
	Notebook			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR MARCA Y MODELO QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN Y TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLETOS ILUSTRATIVOS. LA NO PRESENTACIÓN DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESESTIMARÁ LA OFERTA			
	NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIOS BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICASDOS SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: LO OFERTADO DEBERA POSEER GARANTÍA DE DOCES (12), MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.			
	NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
	NOTA 6: SE DEBERÁ GARANTIZAR POR ESCRITO QUE SE CUENTA CON UN STOCK PERMANETE DE REPUESTO CRÍTICOS Y ACCESORIOS			

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa Nº 89488 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 27/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Peñaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/SOLICITUD DE EQUIPO PARA ESTUDIOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA DESTINADO AL SERVICIO DE (TM-01)

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a).
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detallada en el renglon del formulario de cotizacion.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 217 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO POR UN PERIODO NO INFERIOR A 5 AÑOS El plazo de entrega es de treinta (30) días desde la notificación de la Orden de Compra y el lugar de entrega es el Departamento de Gestión de Tecnologías Médicas Zona sur. Calle Av. 12 de Octubre N° 65, Ciudad de Ushuaia, Tierra del Fuego AeIAS, CP: 9410			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.
TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTIILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640
DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00129/2026
Pieza Administrativa Nº 89488 Letra E Año 2026 Ámbito 1728
RAF 529 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU LEY 100 **Fecha: 27/11/26** **Apertura: 30/11/2026 12:00**

Luis Gonzalo Penaloza
Jefe de Dpto. Compras y Contrataciones
Hospital Regional Ushuaia

Encuadre Legal: Ley Prov. N°1015 Art. 18 I)
Nombre o Razón Social del Proponente: .....
Domicilio: .....
C.U.I.T: ..... **Teléfono:** .....
Correo electrónico: .....

Descripción: S/SOLICITUD DE EQUIPO PARA ESTUDIOS DE ELECTROENCEFALOGRAFÍA DESTINADO AL SERVICIO DE (TM-01)

Comentario: Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18 Inciso L), N° 1004, N° 1580 y 1600, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, N° 1742/15, N° 188/23 y N° 32/26 y sus modificatorios y complementarias, Resolución M.E. N°1120/24, Resoluciones OPC N° 17/21 Anexo I, Capítulo I, punto a).
Las especificacions tecnicas y consideraciones generales se encuentran detallada en el renglon del formulario de cotizacion.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/529 217 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUC. PÚBL. DE SALUD HRU
Forma de Pago:	30 (treinta) días recepción y conforme de facturas - Dto. Prov. 674/11 Art. 34 Pto. 96.-
Plazo de Entrega:	treinta (30) días posteriores a la notificación de la orden de compra
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días de cierre de cotizaciones – prorrogables Dto. Prov. 674/11 Art. 34. Pto. 47
Lugar de Entrega:	DEPARTAMENTO DE GESTION DE TECNOLOGIAS MEDICAS ZONA SUR . CALLE AV. 12 DE OCTUBRE N°6 USHUAIA, TIERRA DEL FUEGO AeIAS, CP 9410.
Domicilio de presentación de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar/mvalle@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	compras.hru@tierradelfuego.gob.ar/mvalle@tierradelfuego.gob.ar
Garantía de Oferta:	no
Flete a Cargo:	del proveedor